

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGISTEN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.-

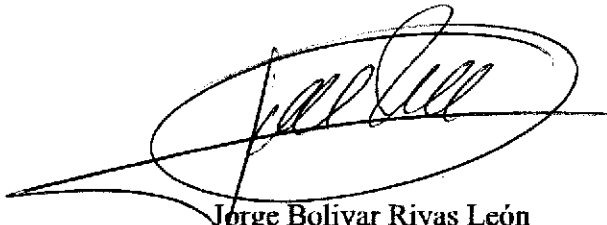
En la Ciudad de Guayaquil el día veinte de marzo del año 2018, a las diez horas en el local de la compañía ubicada en la Cdla. 9 de Octubre, Av. Domingo Comín Solar 12 y Calle Octava; se reúnen los Accionistas de la Compañía AGISTEN S.A., Jorge Bolívar Rivas Leon, propietario de quinientas sesenta (560) acciones; y, Yanira Anabel Pluas Macías, propietaria de doscientos cuarenta (240) acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista Jorge Bolívar Rivas León, y como SECRETARIA de la Junta General de Accionistas la Accionista Yanira Anabel Pluas Macías, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, Activo US\$57.256,79; Pasivo \$33.089,84; y, Patrimonio US\$ 24.166,95; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna y se levanta la sesión a las doce horas del día veinte de marzo del 2018, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta, en su orden.



Jorge Bolívar Rivas León
Accionista - Presidente de la Junta



Yanira Anabel Pluas Macías
Accionista - Secretaria de la Junta